

Quito, 07 de Diciembre del año 2015.

Señor

ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA VIESCARGO S.A,
Presente.-

De nuestra consideración.-

COMPARECIENTES.- SASKIA MADELEINE PEREZ AYALA, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, en calidad de **CEDENTE**; y, por otra parte, el señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado, en calidad de **CESIONARIO**, todos somos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y obligamos, ante usted comparecemos respetuosamente y decimos:

Se sirva tomar en cuenta la transferencia realizada por la señora **SASKIA MADELEINE PEREZ AYALA**, quien es propietaria de **UNA ACCION**, de la compañía de Transporte de Carga Pesada denominada **VIESCARGO S.A.**, cada acción con un valor de diez dólares, el mismo que transfiere **UNA ACCION, DE DIEZ DOLARES**, a favor del señor **DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA**, de estado civil casado.

Hecho así, toda vez que ha sido nuestra voluntad, solicitamos se servirá realizar los trámites que sean necesarios, hasta la actualización y registro de la nueva nomina de socios en la Superintendencia de Compañías y los libros sociales de la empresa.

ANEXOS.

1.- Cédulas de identidad de los Cedentes y el cesionario.

Seguros de contar con una respuesta favorable, desde ya, anticipamos nuestro agradecimiento y estima, para lo cual, firmamos conjuntamente al pie del presente documento.

Atentamente.



SRA. SASKIA MADELEINE PEREZ AYALA.

C.C. 171360901-2

CEDENTE.



ING. DIEGO AMILCAR VILLARROEL COBA

C.C. 1708003601

CESIONARIO